

14 NOVIEMBRE 1921

CIEN AÑOS DE COMUNISMO EN ESPAÑA



Guardias Rojos junto al palacio de invierno, otoño de 1917.

La primera ofensiva contra la democracia en la Europa de entreguerras vino del comunismo. Todavía no había acabado la Primera Guerra mundial, ni siquiera se sabía cuál de los dos bandos vencería, si la Entente o los Imperios centrales, cuando el golpe de estado bolchevique de noviembre de 1917 derrotó la incipiente democracia rusa. No pocos alumnos de universidad tienden a pensar que a Nicolás II lo derrocó Lenin en persona. Pero lo que este liquidó fue un gobierno de coalición de los *trudovikes* (algo así como laboristas), *eseristas* (socialistas agrarios) del ala derecha mayoritaria de ese partido y *mencheviques* o ala derecha del POSDR, cuya izquierda bolchevique o mayoritaria había encabezado Lenin. Esto es, lo que hoy se denominaría un gobierno de centro izquierda. La disolución, al cabo de veinticuatro horas de la asamblea constituyente, a principios de enero de 1918 sancionaría definitivamente el odio mortal bolchevique hacia la socialdemocracia y la democracia representativa¹.

Como dijera uno de sus primeros prosélitos, el italiano Gramsci, el golpe de Octubre había sido una “*revolución contra El Capital*”². Y era verdad. Aunque Marx, pero no Engels, al final de sus días especuló con la posibilidad de que Rusia pudiera llegar al socialismo esquivando la fase industrial capitalista gracias a la comuna agraria o “*mir*”³, lanzarse a la revolución socialista en Rusia, en plena guerra mundial, equivalía a dar un salto al vacío. Pero Lenin tenía su coartada. Eficaz ejecutor *pro domo sua* de la estrategia alemana de desestabilizar Rusia por cualquier medio para cerrar la guerra en dos frentes que amenazaba con engullir a los alemanes, su triunfo supuso una excelente noticia para el káiser Guillermo II y el Estado mayor alemán. La paz de Brest Litovsk, de marzo de 1918 sancionó esa



Lenin en 1920.

alianza de hecho para preservar el poder soviético, a costa de grandes pérdidas territoriales para la Rusia ex imperial, que, no obstante, Stalin recuperaría con creces al final de la Segunda Guerra mundial.

Pero, ¿cuál era la coartada de Lenin para su política pro alemana? Ni más ni menos que la puesta en marcha de la “*revolución mundial proletaria*”. La toma del poder en Rusia significaba tan sólo un prólogo de la revolución socialista europea, cuya presa esencial debía ser, justamente, Alemania. De esa forma, la atrasada Rusia socialista se pondría al servicio de la avanzada Alemania y cuentas ajustadas con la “*ciencia del marxismo*”. Ahora bien, ¿qué hacía falta para llevar a cabo esa revolución? Lo imprescindible consistía

en crear vanguardias revolucionarias profesionales que, mediante una férrea centralización organizativa internacional, arrostrarán la necesidad de convertir la guerra imperialista en guerra civil para imponer la dictadura del proletariado⁴. Y, para eso, resultaba obligatorio, a su vez, abortar y destruir el proceso político democratizador que estaba teniendo lugar desde comienzos del siglo XX en los países escandinavos y el Benelux, y desde las tres últimas décadas del XIX en el Reino Unido. Si en este último caso, ese desarrollo lo habían impulsado conjuntamente conservadores y liberales, en Escandinavia y el Benelux dicho proceso democratizador fue protagonizado en medida destacada por los partidos socialistas o, mejor, social demócratas.

Fue ese un proceso al que se le presta muy poca atención, pero que se encuentra en la base de la hegemonía socialdemócrata en todos esos países, en los cuales se forjó un modelo, primero político y luego económico alternativo y enemigo del bolchevismo. Si bien no habría que olvidar tampoco el papel de los partidos católicos en Bélgica y los Países Bajos.

Lo primero en todos los casos fue el sufragio universal masculino y femenino que se estableció al término de la guerra. Las elecciones (normalmente con sistema proporcional) y su plasmación parlamentaria se convirtieron así en la única y exclusiva fuente de legitimidad para el ejercicio del poder, dejando en segundo plano el principio de la doble confianza (de la Corona y el Parlamento) de los regímenes constitucionales existentes hasta entonces. Sin ganar las elecciones con millones de electores, organizados por partidos como grandes máquinas electorales, la Corona ya no podía otorgar su confianza a un gobierno para que la revalidara ante el Parlamento. Se trataba de gobiernos habitualmente de coalición, responsables ante las Cámaras, pero, sobre todo, ante el electorado. El llamado Estado de Bienestar vendría más tarde, ya en la década de la segunda mitad de los cuarenta y cincuenta del siglo XX. Los socialdemócratas no tocaron nunca la propiedad privada de los medios de producción, por más que la presión fiscal progresiva para financiar políticas igualitarias llegara a ser opresiva, injusta y, en definitiva, su talón de Aquiles. Y otro aspecto a no olvidar, las Monarquías constitucionales existentes en todos esos países ejercieron como instancias de legitimación de los nuevos partidos y las nuevas políticas, algo que, de hecho, buscaron los partidos socialistas antes que despenarse por el camino de la confrontación republicana frente al orden constitucional existente y el resto de las fuerzas políticas⁵.



Destacamento de guardias rusos de Pskov, 1918.

LA EXPANSIÓN CONTINENTAL DE LOS BOLCHEVIKI.

Con este trasfondo, no cuesta ningún trabajo entender por qué Lenin se lanzó a toda máquina a crear partidos comunistas por todo el mundo, con la socialdemocracia y los regímenes parlamentarios como sus principales enemigos. No se había decantado aún la victoria bolchevique en la guerra civil rusa; habían pasado apenas cuatro meses desde el armisticio de noviembre de 1918 que había puesto término a la Gran guerra, cuando en un Moscú, capital de una Rusia aislada del mundo, se procedió a fundar dicha Internacional Comunista, en marzo de 1919. Sus principios rezaban los citados de vanguardia revolucionaria comprometida con el desencadenamiento de la insurrección y la guerra civil para imponer la dictadura del proletariado. Alemania sería el escenario principal de intentos repetidos con esos objetivos, entre finales de 1918 y 1923, cuyo propósito

fundamental consistía en derrocar la recién establecida República de Weimar y borrar de la faz de la tierra a los «asesinos socialdemócratas» (Ebert y Noske) de la nueva «archi-santa» comunista, la por otra parte crítica con los métodos bolcheviques, Rosa Luxemburgo⁶.

La empresa tuvo más de voluntarismo alucinado que de viabilidad. El brote soviético en Baviera o la revolución comunista húngara de Bela Kun, ambas en 1919 fracasaron. Además, la segunda tuvo más que ver con la esperanza de evitar mediante la revolución la paz aplastante del tratado de Saint Germain-en-Laye (septiembre de 1919). La lección extraída por la IC fue, como no, que los dos fracasos habían obedecido a la «traición socialdemócrata». No obstante, todavía el Segundo Congreso de la recién creada Internacional, en el verano de 1920, se exhibió como un momento triunfal. Los bolcheviques habían vencido en la guerra civil. El mito de una revolución acosada por el imperialismo que luchaba por sobrevivir se asentó. Pudo comprobarse la eficacia de

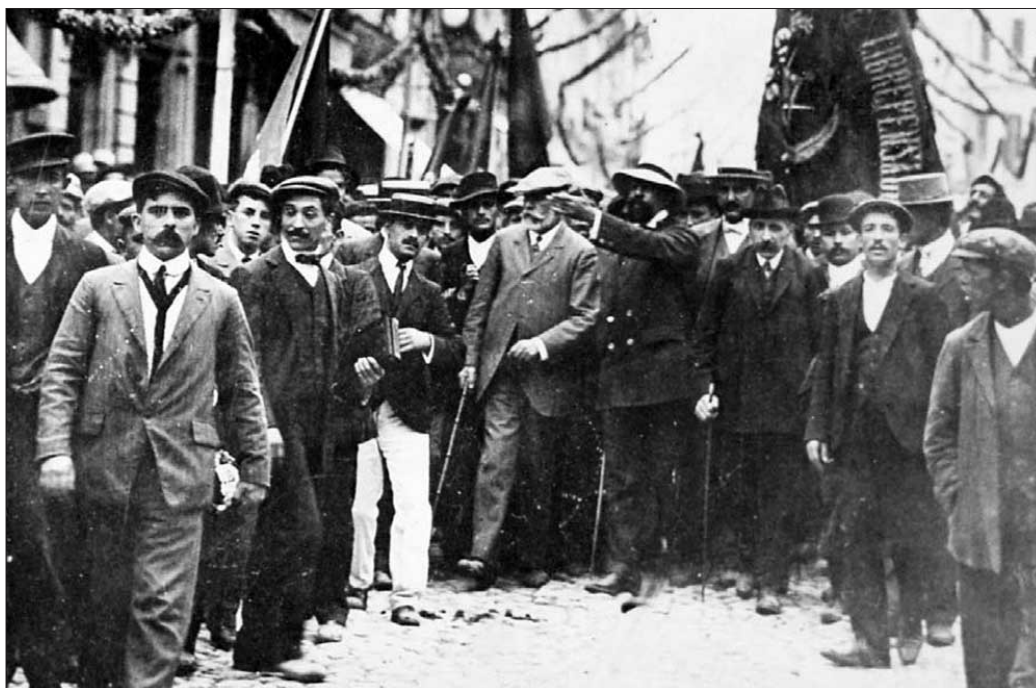


El bolchevique de Boris Kustodiev, pintado en 1920.

la espesa nube de mentiras que rodeaba la efectiva acción de los bolcheviques en Rusia y sus secuelas de terror político masivo y hambre generalizada, al precio de silenciar en Occidente las denuncias de los restos de los partidos democráticos rusos “para no hacerle el juego a la derecha imperialista”⁷.

El prurito de no permitir la derrota del bolchevismo por obra del “imperialismo aliado” conuvo y atenuó la crítica socialdemócrata. El pro bolchevismo desplegó indudablemente su efecto desestabilizador y de giro antidemocrático en parte notable

del obrerismo italiano, francés y, ciertamente, alemán⁸. En ese verano de 1920 y durante dicho Segundo Congreso de la IC, se desplegó el ataque ruso a la recién restaurada Polonia. Los avances del Ejército rojo se seguían en un gran mapa en la sala de sesiones del Congreso comunista. Todo ello puso de manifiesto que los papeles de vanguardia y retaguardia en la “revolución mundial” se habían invertido. Ya no era el proletariado de los países avanzados el llamado a encabezarlo y los rusos a fungir de modestos aprendices. Incluso antes que la IC, el Ejército rojo, vencedor en



Pablo Iglesias en Vigo.

la guerra civil rusa, se convertía en la auténtica vanguardia del proletariado en un proceso de conquista pura y dura. Ese fue el contexto de las 21 condiciones, verdadera acta de nacimiento de la Internacional Comunista y modelo originario de todos y cada uno de los partidos comunistas. Modelo que

se puede resumir en una centralización absoluta, un credo dogmático y agresivo, y una sumisión total a los intereses y la política rusas disfrazadas de internacionalistas⁹. El proceso de sometimiento y automatización requirió todavía una década y muchas purgas, pero al final, en el caso de España por

ejemplo, se consiguió el arquetipo del comunista automatizado, que Dolores Ibárruri y José Díaz encarnarían en la versión “antifascista”, luego de haberse forjado como auténticos comunistas de choque, paradójicamente, en la lucha contra el “socialfascismo”¹⁰. Togliatti y Thorez serían, sobre todo el primero, ejemplos de mayor calidad en igual sometimiento al modelo bolchevique.

Las posibilidades de arraigo del comunismo en España, al igual que ocurrió en otros muchos países no eran muy halagüeñas, aunque los motivos variaban según los casos. En el nuestro, de un lado, el proceso democratizador mencionado en los casos del Benelux o Escandinavia no tenía la menor posibilidad de abrirse camino con el PSOE. Este partido fundado en 1876, con un primer diputado en 1910, merced a la alianza con los republicanos, y seis en 1918 representaba toda una anomalía en el socialismo occidental¹¹. Además, y pese a que trataba de mostrar una personalidad propia participando en las elecciones y en el Parlamento, el socialismo español vivía acomplejado a la sombra del peor enemigo que existía en nuestro país de un proceso democratizador comparable a

los citados: el anarquismo y el sindicalismo revolucionario, organizado en la CNT desde 1910. El obrerismo revolucionario había llegado a España de la mano del italiano Fanelli, discípulo de Bakunin, allá por 1868. Su propaganda de odio y desprecio al Estado y la política arraigó en un medio obrero trabajado ya por el federalismo y el republicanismo revolucionarios.

El socialismo español no aspiraba a ninguna democracia. Era el apéndice de la otra central sindical, la UGT, creada también en Barcelona en 1888. Ayuno de toda cultura de estado y, por tanto, incapaz de entender lo que significaba una democracia pluralista de base parlamentaria, el PSOE se veía a sí mismo como el instrumento político para llevar a cabo, por vías legales pero también revolucionarias, la suplantación del Estado, cuya base estaba en la división entre “explotadores” y “explotados”, por una UGT que nos convertiría a todos en “trabajadores emancipados” de la dominación capitalista. Mientras ese momento culminante, dictado por la historia y el fracaso irremediable del capitalismo llegaba, los socialistas españoles estuvieron más de treinta años tratando de diferenciarse de republicanos y anarquistas y sindicalistas.

No obstante, en la ofensiva contra Maura de 1909 giraron 180 grados y formaron la Conjunción republicano socialista, que se prolongó de 1910 a 1919. Dicha Conjunción, además de una mediocridad electoral, no representó una fuerza reformista ni democratizadora, sino de agitación y desestabilización revolucionaria..., aunque todavía “burguesa”. La República había de ser un medio de aclimatación y maduración para el triunfo definitivo del socialismo. Entre tanto, el socialismo español ilustraba su actividad presionando con grandes aspavientos propagandísticos y huelgas “reglamentarias”, es decir, con caja



Pablo Iglesias Posse, fundador del PSOE.

de resistencia y no huelgas “locas” como las promovidas por los sindicalistas. La hostilidad visceral a los gobiernos constitucionales de la Restauración jamás cesó. La legislación social de éstos nunca fue valorada ni menos agradecida y las instituciones con fines de reforma social fueron copadas por los socialistas, en una actitud de monopolio, facilitada por la falta de competencia del abstencionista y el anti-reformista CNT. La vía reformista que todo esto habría fue ignorada y despreciada por el PSOE y la UGT¹².

Cuando los bolcheviques llegaron al poder en Rusia y lanzaron su llamamiento para crear una nueva Internacional, a los socialistas españoles les cogió esta circunstancia con el pie cambiado. Durante la Gran guerra habían adoptado una posición aliadófila, en el convencimiento de que, de triunfar la Entente, liquidaría a la supuestamente “germanófila” Monarquía española y sus partidos políticos, aunque el PSOE se cuidó muy mucho de impugnar la sólida neutralidad española. De hecho, la primera reacción de Pablo Iglesias al golpe bolchevique se manifestó en un artículo titulado “Sería bien triste...”, en *El Socialista*. Lo triste, claro, no era el abrupto fin de la endeble democracia rusa, sino que dicho triunfo pudiera perjudicar a la causa aliada, cuya victoria, supuestamente, les iba a desembarazar de Alfonso XIII.

EL PCE COMO ESCISIÓN DEL PSOE

Luego del fracaso de las intenciones revolucionarias del verano de 1917, y en concreto de la huelga general de Agosto, orientadas a derrocar la Monarquía y abrir un nuevo proceso constituyente a imitación de lo ocurrido en Rusia de febrero a octubre de ese mismo



II Congreso de la tercera internacional de 1920, con Lenin en primer término.

año, en el PSOE comenzó un progresivo giro a la izquierda. Se trataba de captar y neutralizar al mismo tiempo en beneficio propio la simpatía hacia la Rusia bolchevique. De este modo, para el primero de los Congresos extraordinarios que el socialismo español llevó a cabo para decidir si se adhería o no a la nueva Internacional Comunista, la Conjunción con los republicanos y cualquier rastro de simpatía con las democracias ahora “imperialistas” triunfantes en la Gran Guerra quedó arrumbado. Ni que decir tiene que, dentro del partido, los enemigos de la alianza republicana, entre otros, vieron en el cambio de la adscripción internacional una oportunidad para asaltar el mando de la organización.

Resultó muy significativo que, junto a la alianza con los republicanos también fuera abandonada la Segunda Internacional socialdemócrata, con grandes problemas para reorganizarse por los conflictos internos entre los socialistas alemanes y belgas, por ejemplo. Dentro del PSOE nadie

abogó por ella. Ninguno de sus líderes estaba dispuesto a enarbolar la bandera de la subordinación del socialismo a la democracia parlamentaria, que vino a ser el principio clave de la que se denominó Internacional de Berna. Algo así hubiera sido cuestionar el prurito revolucionario que constituía el principio de legitimidad del PSOE¹³.

A reforzar ese prurito contribuía decisivamente la presión anarcosindicalista. El denominado Congreso del teatro de la Comedia de Madrid, organizado por una CNT radicalizada y

particularmente agresiva, decidió adherirse sin más consideraciones a la IC, atraída tal vez por las posiciones supuestamente anarquistas de Lenin en su obra *El Estado y la revolución*, que atrajeron a otros muchos anarquistas en Europa, aunque por el breve plazo de un año. Pero lo que la CNT pretendió, sobre todo,



fue acorralar a la UGT declarándola “amarilla”¹⁴. Por si fuera poco, los manejos sin escrúpulos de un par de agentes de la IC, el ruso Borodin y el mejicano Ramírez, consiguieron una escisión minoritaria de las Juventudes Socialistas, que, no obstante, quedaron descabezadas. Fue en abril de 1920 cuando nació el primero de los dos partidos comunistas, el denominado PC español¹⁵.

El Segundo Congreso extraordinario del PSOE, dedicado también a deshojar la margarita de la adhesión internacional coincidió con el de la IC y sus 21 Condiciones. Puede que sin ellas, lo mismo que en el caso de los maximalistas italianos del PSI, el PSOE se hubiera integrado sin más en la organización de Moscú. Pero la evidencia de que dichas condiciones cancelarían toda autonomía política y organizativa del partido, hicieron que dicha adhesión fuese condicionada a mantener una y otra, sin perjuicio de suponer que, en materia de compromiso y voluntad revolucionarios, nada diferenciaba a los socialistas españoles de los bolcheviques rusos. Dos exponentes del partido, uno, Anguiano, en nombre de la adhesión incondicional y, otro, de los Ríos, de parte de los defensores de una adhesión condicionada fueron enviados a Moscú, en un viaje de ida y vuelta de varios meses. Fue un viaje estéril. Los bolcheviques sólo hicieron concesiones a la adhesión en el caso de los socialistas franceses (SFIO), que por lo mismo se adhirieron mayoritariamente a la IC en el Congreso de Tours de diciembre de 1920. Ninguna hubo para los socialistas españoles.

El socialista Anguiano volvió hondamente impresionado de la catástrofe humana, económica y política que había visto en Moscú. No menos que Ángel Pestaña, quien había asistido, en nombre de la CNT, al Segundo Congreso de la IC, pero que detenido al volver a España no pudo rendir su informe, de modo que hasta el



Julián Besteiro, Anguiano, Andrés Saborit y Francisco Largo Caballero.

año 1922 no se proclamaría la ruptura entre la CNT y la IC. Pero Anguiano no tuvo valor para afrontar abiertamente la realidad del bolchevismo. Por su parte de los Ríos hizo muchos aspavientos en torno a su visita al marginado comunista libertario príncipe Kropotkin. Pero, en esencia, lo principal de su conclusión fue que el socialismo centro-europeo y, en concreto, el alemán fabricaría un socialismo mucho mejor organizado y supuestamente humano que el ruso. Toda posible fibrilación democrática, de existir, quedó púdicamente oculta bajo el paripé revolucionario. El último de

los Congresos extraordinarios tuvo lugar, una vez llegados los delegados enviados a Rusia, en abril de 1921. Se desprendió entonces una segunda capa de partidarios de Moscú, un deslucido y mediocre grupo de arribistas, cuya acción había definido Besteiro como la revuelta de los sargentos contra el generalato. Un comentario inadecuadamente elitista para el medio, pero que daba cuenta de su autoestima. Surgió así el segundo de los partidos comunistas españoles, el PCOE, copia radicalizada del PSOE¹⁶. Este, por su parte, se adhirió sin entusiasmo ni influencia alguna a la denominada Internacional

Segunda y Media, o de Viena, creada en febrero de 1921 por los que trataban de armonizar la democracia parlamentaria con la dictadura del proletariado, en una imposible cuadratura del círculo, cuyos principales adalides eran los socialistas austríacos.

No fue, sin embargo, Besteiro, gremialista y radical, defensor a ultranza supuestamente ortodoxo de la “dictadura del proletariado” quien evitó que el PSOE cayera en las garras de la IC. El muro efectivo lo puso la organización que realmente mandaba en el partido, el sindicato UGT. En este, sin duda por el acoso a que



Cartel de guerra del Partido Comunista (PCE). Josep Renau Berenguer, 1936.

venía siendo sometido por la CNT pese a un pacto de alianza en junio de 1920 que no duró más de cinco meses y le costó al PSOE dos de sus seis diputados, las simpatías bolcheviques eran mucho menores que en el partido. De modo que fue el futuro “Lenin español”, su secretario general Largo Caballero quien, desde esa adhesión condicionada, desplegó la presión necesaria para sacar del atolladero a los pseudo reformistas del PSOE, lo que se tradujo en un total enfeudamiento del partido al sindicato.

De 1917 a 1923, por tanto, el socialismo español demostró su inanidad democratizadora, algo que se confirmaría durante la Segunda República y que había anticipado ya su respetuosa avenencia con la dictadura de Primo de Rivera¹⁷. Los dos partidos comunistas, reunificados a finales de 1921 en el PCE, coexistieron poco y mal. El partido

continuó siendo una fuerza extremista y marginal, enfangado en cambios de dirección, al que la nueva dirección bolchevizada del Congreso de Sevilla de 1932 no sacó de la irrelevancia. Fue la Guerra Civil de 1936-1939 y el hecho de que Stalin, justamente en los años de apogeo de su política terrorista apadrinara la República “antifascista”, la que dio al PCE una relevancia insospechada, que le ganó el odio de socialistas y anarcosindicalistas a lo largo de la guerra civil¹⁸. No obstante, su director efectivo durante la guerra fue Togliatti, dotado de un patrimonio intelectual y capacidad política muy por encima del dúo Ibárruri-Díaz.

La experiencia comunista española, sobre la base de las tesis sobre la «democracia popular» y «el antifascismo» de Dimitrov exhibidos en el VII Congreso de la Internacional Comunista de 1935 y todo con

la anuencia de Stalin¹⁹, claro, tuvieron con el tiempo un resultado paradójico muy superior a la mediocre conversión del sindicalista hostil a Moscú de 1919 a 1921, Largo Caballero, en el “Lenin español” de los años treinta. Dicha paradoja consistió en que acontecimientos como el XX Congreso del PCUS, de 1956 y la invasión y aplastamiento del “socialismo con rostro humano” en Checoslovaquia del agosto de 1968, así como la propia trayectoria de Togliatti y el PCI en la Italia de postguerra, integrada en el bloque atlántico, con su problemática “vía democrática al socialismo”²⁰, contribuyeron a desatar progresivamente los falaces nudos conceptuales que unían la democracia, incluso la “antifascista” de los Frentes Populares, de su final ineluctable: la dictadura del proletariado.

Cuando esta se desprestigió totalmente, en la forma

del Partido-Estado agonizante en las manos decrepitas de la gerontocracia soviética, los que por entonces se denominaban eurocomunistas (los comunistas italianos, franceses y españoles) descubrieron que, en realidad, ya no eran bolcheviques, sino mencheviques²¹, y que la democracia parlamentaria y pluripartidista con alternancia no tenía alternativa válida. Hubo más, incluso, en el caso del PCE: lo primero que este hizo tras su legalización luego de treinta y seis años de clandestinidad fue reconocer que la Monarquía era la palanca de la transición legal y pacífica de la dictadura a la democracia y el principal escudo de esta. Todo un mentís a la trayectoria revolucionaria del obrerismo español²². ¡Ah! y que la enseña nacional era la decidida por Carlos III en 1785. La despreciada y combatida “democracia burguesa” derrotaba la momia de Lenin.

NOTAS

- 1 Pipes, Richard, *La Révolution russe*, Puf, 1993, caps, 11 a 14. Hay versión Española en la edit Debate.
Heller, Mikhail and Nekrich, Aleksander M, *Utopia in Power*, New York, Summit Books, 1986.
- 2 Bedeschi, Giuseppe, *La fabbrica delle ideologie*, cap, III, Laterza, 2002.
- 3 Cinnella, Ettore, *L'Altro Marx*, Della Porta Editori, 2014.
- 4 Rosenberg, Arthur, *Historia del bolchevismo*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1977.
- 5 Fusilier, Raymond, *Les pays nordiques*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1965.
- 6 Schulze, Hagen, *La Repubblica di Weimar*, Il Mulino, 1994.
- 7 Wert, Nicolas, “Un État contre son peuple », en *Le Livre Noir du Communisme*, Robert Laffont, 1997 ;
Melgounov, Sergueï, *La terreur rouge en Russie, 1918-1924*, Éditions des Syrtes, 2004; Jelen, Christian, *La ceguera voluntaria*, Planeta, 1985.
- 8 Payne, Stanley G, *La Europa revolucionaria*, cap. 3, Temas de Hoy, 2011.
- 9 *Historia del Marxismo*, dirigida por Eric Hobsbawm, *La Época de la III Internacional*, I, Bruguera, 1983.
- 10 Hájek, Milos, *Storia dell'Internazionale comunista (1921-1935)*, cap, III. Editori Riuniti, 1975.
- 11 Arranz Notario, Luis, “Liberalismo y democracia o entre la Regia prerrogativa y el voto”, *Historia Contemporánea*, 17 Febrero 2012.
- 12 Arranz Notario, Luis, “Entre el programa mínimo y el programa máximo o cien años de socialismo en España”, en Antonio Morales Moya (coordinador), *Ideologías y movimientos políticos*, España Nuevo Milenio, Madrid, 2001, págs. 163-187.
- 13 Arranz Notario, Luis, “La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: debate ideológico y político”, en *El socialismo en España*, Vol. I, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1986, págs. 161-191.
- 14 Bar, Antonio, *La CNT en los años rojos*, caps. III y IV, Akal 1981.
- 15 Arranz Notario, Luis, “Los primeros pasos de la Internacional Comunista en España”, en Tusell, Javier et al. (editores), *La política exterior de España en el siglo XX*, UNED, 1997, págs.- 39-51.
- 16 Arranz Notario, Luis, “Los cien niños y la formación del PCE”, *Fundación de Investigaciones marxistas*, 1980.
- 17 Andrés-Gallego, José, *El socialismo durante la Dictadura 1923-1930*, Tebas, 1977.
- 18 Arranz Notario, Luis, “La sombra del bolchevismo”, en *Revista de Libros*, nº 40, abril 2000.
- 19 Furet, François, *Le passé d'une illusion*, cap 8, Robert Laffont-Calmann-Lévy, 1995.
- 20 Aga-Rossi, Elena e Victor Zaslavsky, *Togliatti e Stalin*, Il Mulino, 2007.
- 21 Strada, Vittorio, “La polémica entre bolcheviques y mencheviques sobre la revolución de 1905”, *Historia del marxismo*, 5, Bruguera, 1981.
- 22 Arranz Notario, Luis, biografía de Santiago Carrillo en el Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia, <https://dbe.rah.es/biografias/10917/santiago-carrillo-solares>